

¿Retorno a la Universidad de Chile? El futuro de Nicolás Grau tras sobrevivir a la acusación constitucional en su contra



Antes de incorporarse al gobierno de Gabriel Boric, el exministro de Hacienda era académico de la Facultad de Economía y Negocios (FEN) de la

Universidad de Chile, institución a la que ahora busca volver y que hace unos días eligió a Óscar Landerretche (PS) como nuevo decano. Mientras concreta ese retorno, Grau se desempeña como investigador visitante en su alma mater y ha realizado asesorías para el gobierno de Uruguay.

Una secuencia de abrazos recibió ayer Nicolás Grau (Frente Amplio) luego de que la acusación constitucional en su contra fuera desestimada por el Senado, cuyos integrantes, incluso de derecha, no brindaron los votos necesarios para que se aplicara una pena de cinco años sin ejercer en cargos públicos contra quien fue el último ministro de Hacienda el expresidente Gabriel Boric. El economista de la Universidad de Chile recibió el saludo de Yasna Provoste (DC), de sus compañeros de militancia, Diego Ibáñez y Beatriz Sánchez, y hasta del senador Enrique Lee (independiente en comité RN).

Luego, aún en el Congreso, concedió un punto de prensa en el que concentró sus comentarios en agradecer “a los senadores de ideas políticas distintas a las mías que hoy, a pesar de esas diferencias, evaluaron el libelo acusatorio por su propio mérito y en algunos casos lo rechazaron y en otros se abstuvieron”.

Así fue el caso de la senadora y presidenta de RN, Andrea Balladares, de la líder del Senado, Paulina Núñez (RN), y del vicepresidente de la corporación, Iván Moreira (UDI), además del propio Lee, Andrés Longton (RN), Matías Walker (ex Demócratas) o el independiente Karim Bianchi.

“Eso es muy valioso”, sumó Grau, quien también agradeció a su abogado, Patricio Zapata (DC), quien le representó y ofició como vocero de él mientras duró la ofensiva libertaria y republicana.

¿Y ahora qué?

Con el resultado de la votación en la Cámara Alta, cercanos al exministro no niegan algo de alivio se posó sobre Grau. Lo anterior porque para él la pena política que implicaba la acusación constitucional no era un tema trivial.

Grau, antes de ser ministro de Economía en marzo de 2022 y de Hacienda en agosto de 2025, era académico de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile (FEN), casa de estudios en la que obtuvo su título de ingeniero comercial y economista y en donde fue dirigente estudiantil hace poco más de 20 años.

Su trayectoria profesional, si bien tenía un lazo con la política, estaba vinculada a la docencia en la Casa de Bello, cargo al que renunció —a diferencia de otros exministros que continuaron impartiendo clase mientras eran secretarios de Estado— para

integrarse al gobierno de Boric, de quien fue su asesor en la campaña presidencial de 2021.

Sin embargo, tras dejar Teatinos 120 Grau tenía previsto retornar a su alma mater para continuar con la docencia, pero la aparición de la acusación constitucional en su contra podía frustrar ese objetivo, pues como la Universidad de Chile es una universidad pública, en caso de haberse aprobado el juicio político no habría tenido la posibilidad de ser empleado de esa institución.

Mientras tanto, Grau ha tenido la condición de investigador visitante en la FEN, lugar en el que ha vuelto a utilizar la oficina que tenía como académico en dicho edificio. Esa misma oficina podría mantenerla como profesor, si es que un cupo se le es asignado para volver a ser académico de la facultad que hace poco eligió a Óscar Landerretche (PS), expresidente del directorio de Codelco con Michelle Bachelet , como nuevo decano.

En el entorno del exministro de Hacienda señalan que en el corto plazo, a la espera de una definición por parte de la Universidad de Chile, seguirá con sus investigaciones, centradas en temas como econometría y políticas productivas industriales. El 20 de junio fue publicada una de sus investigaciones en el Journal of Quantitative Criminology, logro que fue celebrado por la exsubsecretaria de Ciencia Carolina Gainza (Frente Amplio).

Durante el período fuera de Hacienda, Grau también ha realizado asesorías al Ministerio de Economía de Uruguay para un proyecto legislativo que conversa sobre permisos sectoriales, tema que trató durante su primera etapa en el gobierno como titular de Economía, Fomento y Turismo.